



Quién eres afecta al significado de tus palabras

Manuel Almagro Holgado y Víctor Fernández Castro
Dept. de Filosofía I, Universidad de Granada, España

Tipo de artículo: Actualidad.

Disciplinas: Filosofía, Psicología, Lingüística.

Etiquetas: lenguaje, significado, filosofía experimental, injusticia discursiva.

¿Qué elementos juegan un papel en que el significado de nuestras palabras sea uno u otro? ¿Juega la identidad de la persona que dice algo un papel destacado? Un estudio reciente ha medido la influencia de tres elementos sobre la ofensa que se percibe cuando alguien hace una afirmación sobre un grupo social: la pertenencia o no del que habla al grupo sobre el que habla, su intención y el efecto que causan sus palabras en quien las recibe. La no pertenencia al grupo del que se habla es el factor que más influye en la ofensa percibida, más que la intención de ofender.

Imagine la siguiente situación. Supongamos que una mujer trata de dar una orden a sus subordinados hombres en su nuevo puesto de trabajo. Estos, acostumbrados a trabajar entre hombres y a que su superior de turno sea también un hombre, interpretan sistemáticamente las palabras de su nueva jefa no como una orden, sino como una petición. En este caso, las palabras de la mujer no solo reciben menos credibilidad de la que merecen, sino que son interpretadas como llevando a cabo una acción diferente a la pretendida. Esto es un caso de lo que se ha dado en llamar injusticia discursiva (Ayala, 2016; Kukla, 2014).



(cc) Adolfo Luján.

La injusticia discursiva está relacionada con otros tipos de injusticias que se dan durante la comunicación. Cuando las palabras de una persona ven reducida sistemáticamente su credibilidad debido a su identidad social (género, raza, preferencia sexual, estatus social, económico, etc.), esta persona es víctima de una

injusticia testimonial. Esto sucede, por ejemplo, cuando una persona de procedencia humilde hace una afirmación y sus palabras no son tomadas en serio sistemáticamente por ser de origen humilde. La injusticia hermenéutica sucede cuando los prejuicios, estereotipos y normas sociales asociadas a la identidad de una persona limitan su contribución a la comprensión colectiva de sus experiencias, como ocurría cuando se carecía del concepto de depresión postparto para explicar la experiencia de muchas mujeres tras el parto. Ambos casos cuentan como distintos tipos de injusticia epistémica (Fricker, 2007) porque afectan a la capacidad de una persona para adquirir, retener y compartir conocimiento.

Estas nociones se han estudiado ampliamente en el campo de la epistemología política, disciplina dedicada al estudio de cuestiones relacionadas con nuestras prácticas cotidianas de adquisición, retención y transmisión de conocimiento y que presta especial atención al papel que desempeñan las relaciones sociales e institucionales en dichas prácticas (Haddock y col., 2010). Estos fenómenos plantean un reto importante para la filosofía del lenguaje, disciplina que se ocupa, entre otras cuestiones, de la noción de significado y de qué tipo de cosas hacemos con nuestras palabras. Los casos de injusticia discursiva, por ejemplo, ponen de manifiesto que el significado puede no depender principalmente de la intención de los hablantes (como una corriente tradicional ha mantenido), sino también de otros factores como, por ejemplo, el estatus social de quien habla o su pertenencia, o no, a un cierto grupo social.

¿Puede una misma afirmación resultar ofensiva en función de quién la haga? En la Universidad de Granada nuestro grupo está llevando a cabo algunos estudios en filosofía experimental del lenguaje que intentan arrojar luz sobre estas y otras cuestiones. Uno de nuestros estudios, recientemente publicado (Almagro, Hannikainen y Villanueva, 2021) ha medido el efecto de tres factores del contexto a la hora de determinar si una afirmación fue ofensiva o simplemente neutral, descriptiva. Estos factores son la pertenencia del hablante al grupo del que se habla, la intención del hablante y el daño que causan sus palabras en quienes las escuchan.

A los participantes del estudio se les presentaron viñetas como la siguiente. Un político está siendo entrevistado en un medio español acerca de la independencia de Cataluña. Durante la entrevista, el político dice lo siguiente: “Para España no es lo mismo perder Cataluña que perder Ceuta”. En el estudio creamos variaciones de esta viñeta que difieren en la pertenencia grupal del político (es catalán o ceutí), su intención (tiene la intención de ofender o no) y el daño que causa en la audiencia su declaración (que se muestra indignada o no). Cada participante del estudio leyó esta y otras viñetas similares y posteriormente respondió si creía que el político en cuestión estaba simplemente ofreciendo información acerca del impacto económico que supondría la independencia de Cataluña para España o si, además, el político estaba siendo ofensivo.

Los resultados de nuestro estudio muestran, por un lado, que los tres factores afectan a nuestros juicios acerca del significado comunicado: aumenta la percepción de ofensa cuando quien habla no pertenece al grupo del que se habla, cuando tiene intención de ofender y cuando sus palabras causan daño en la audiencia. De los tres factores, la no pertenencia del hablante al grupo del que se habla es el que más aumenta la ofensa percibida. Parece que quién sea la persona que dice algo importa para que el significado comunicado sea uno u otro.

Nuestros resultados mostraron también que tendemos a equivocarnos al identificar los factores del contexto que de hecho guían nuestros juicios. Al final del estudio pedimos a quienes participaron que indicaran en abstracto (sin ningún escenario) la relevancia de los tres factores para determinar si una afirmación es ofensiva o no. Mayoritariamente, las personas que participaron señalaron la intención como el factor más relevante, seguido del daño y, finalmente, de la pertenencia grupal del hablante. Es decir, a pesar de que la pertenencia del hablante influyó más que el resto de factores en la percepción del carácter ofensivo de la afirmación, cuando pensaron en abstracto acerca de estos factores dijeron que la pertenencia es el menos relevante.

Estudios de este tipo no solo nos permiten arrojar luz sobre algunos problemas fundamentales de la filosofía del lenguaje como, por ejemplo, la importancia de la identidad del hablante a la hora de determinar el



significado que comunica con sus palabras, sino también comprender mejor ciertas prácticas sociales injustas y, por tanto, tener una mayor capacidad para intervenir en ellas.

Referencias

- Almagro, M., Hannikainen, I. & Villanueva, N. (2021). Whose Words Hurt? Contextual Determinants of Offensive Speech. *Personality and Social Psychology Bulletin*.
<https://doi.org/10.1177%2F01461672211026128>
- Ayala, S. (2016). Speech affordances: A structural take on how much we can do with our words. *European Journal of Philosophy*, 24, 879-891.
- Fricker, M. (2007). *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Haddock, A., Millar, A., y Pritchard, D. (2010). *Social Epistemology*. New York: Oxford University Press.
- Hansen, N. (2015) Experimental philosophy of language. En: *Oxford Handbooks Online*. Oxford University Press.
- Kukla, R. (2014). Performative Force, Convention, and Discursive Injustice. *Hypatia*, 29, 440-457.

Manuscrito recibido el 18 de julio de 2021.

Aceptado el 30 de septiembre de 2021.